

## GALICIA

La Ley de Calidad de la Enseñanza fija un mínimo de 175 días lectivos, lo que obliga a incrementar jornadas

# Los estudiantes tendrán cuatro días más de clase a partir del próximo curso

*Los alumnos de secundaria y bachillerato no finalizarán hasta el 25 de junio*

Elisa Álvarez  
SANTIAGO

■ La tónica impuesta por la Consellería de Educación desde hace unos años obligará a los escolares gallegos a acudir a clase en bañador y chanquetas. En el 2001, los estudiantes de secundaria celebraron el fin de curso el 15 de junio. En el 2004, no podrán irse de vacaciones hasta el día 25.

La mesa sectorial de Educación debatió ayer el calendario del próximo curso, que incrementa en cuatro los días lectivos para todos los alumnos, lo que se traduce en la práctica en una semana más. En infantil y primaria habrá 180 jornadas de clase, y en secundaria se quedarán en 175.

Este aumento es constante desde 1996, con el objetivo de equipararse a otros países de la Unión Europea. Sin embargo, este año existe otro factor determinante, los requisitos de la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza (LOCE). La nueva ley educativa fija un mínimo de 175 días lectivos en toda la enseñanza obligatoria, con lo que en Galicia era necesario aumentar el calendario, al menos en la etapa de secundaria, para cumplir la normativa.

## Objeciones

La intención del conselleiro de Educación, Celso Curras, ha sido en los últimos cursos limitar a los meses de julio y agosto las vacaciones. Sin embargo, y aunque los padres siempre mostraron su apoyo a estas reformas y solicitan una mejor distribución de las vacaciones, los sindicatos encuentran más trabas.

El secretario de CIG-Ensino, Anxo Louzao, recordó ayer que el 25 de junio —fecha en la que terminarán los estudiantes de secundaria y primero de bachillerato—, coincide con las oposiciones de los profesores interinos y con el período de evaluaciones. Esta organización sindical, que había propuesto adelantar el fin de curso al



División de opiniones

## LAS FECHAS

### Infantil y primaria

■ Comenzarán el 10 de septiembre y finalizarán el 24 de junio. Este año finalizan el 20.

### Secundaria y bachillerato

■ Las clases se iniciarán el 18 de septiembre y finalizarán el 25 de junio. Este año comenzaron el 17 y terminarán el 20.

### Vacaciones

■ Navidad abarcará del 22 de diciembre al 7 de enero. Semana Santa, del 5 al 12 de abril, mientras que el 23 y el 24 de febrero se celebrará Carnaval.

23, señala que la fijación del calendario escolar era una de las competencias de la Administración gallega, que ahora se impone desde el Ministerio.

Galicia superaba ya la media estatal de días lectivos, que en este curso se situaba en 175 jornadas en primaria y 170 en secundaria. Sin embargo, comunidades como Cataluña están muy por encima, ya que los alumnos de ESO y bachillerato tienen 177 días lectivos.

## Ourense y Lugo se quedan sin 12 ciclos formativos, y A Coruña implantará 13 nuevos

■ A expensas de las modificaciones que se lleven a cabo en el Consello Galego de Formación Profesional, Educación ha elaborado ya la propuesta de ciclos formativos para el próximo curso. En concreto, se crearán 24, 17 de ellos de grado superior, y se suprimirán otros 12, todos en las provincias de Lugo y Ourense.

Los institutos beneficiados con más ciclos superiores serán, en Betanzos, el Francisco Aguiar (Información e Comercialización Turística), y As Mariñas (Instalacións Electrotécnicas). En A Coruña, el Menéndez Pidal implantará Xestión Comercial e Márketing, y el IES Urbano Lugo, Instalacións Electrotécnicas. En Culleredo, el IES Cruceiro Baleares impartirá Prevención de Riscos Profesionais, y el IES de Fene, Montaxe e Mantemento de Instalacións de Frío.

En Ferrol, el IES Marqués de Suanzes contará con Desenvolvemento de Productos

Mecánicos, y el IES Macías o Namorado, con Sistemas de Regulación e Control Automático. En Ponteceso se implanta Automoción, y en el IES Lucus Augusti, Análise e Control. En Ourense, el IES 12 de Octubre, Instalacións Electrotécnicas y Producción por Mecanizado; el IES A Farixa, Axencia de Viaxes, y el Portovello, Secretariado. Aloxa, en el Carlos Oroza de Pontevedra, y Educación Infantil, en el IES de Chapela de Redondela, completan los ciclos superiores. Los ciclos de grado medio irán a A Coruña, Ferrol, Fene, Celanova, Ribadeo y Vigo.

## Reducción

Con menos oferta formativa se quedarán el próximo curso institutos de Castro de Rei, Chantada, Foz, Monforte de Lemos, Ribadeo, Viveiro, Allariz, Bande, Celanova, Pobra de Trives, A Rúa y Vilamarín. En cinco de ellos se suprime el ciclo medio Xestión Administrativa.

La Xunta propone una subida de 18 euros mensuales para los docentes

■ La Consellería anunció hace unos meses su intención de subir el sueldo a los profesores no universitarios para equiparlos al resto de España, ya que son los peor pagados del Estado. Los sindicatos elaboraron durante este tiempo sus propuestas. La CIG-Ensino, por ejemplo, demanda un incremento de 234 euros mensuales. Otros como CC.OO. reducen esta demanda a unos 120 euros.

Pero la Administración tiene sus propios planes y ha hecho sus cálculos. Su propuesta es de 18,03 euros al mes a partir octubre del 2004. El año siguiente se incrementarían otros 18 euros mensuales y en el 2006 finalizaría la aplicación con otros 18 euros.

## Reacciones

En total, 54 euros, o lo que es lo mismo, 9.000 pesetas. Los sindicatos han respondido a estas cifras asegurando que son inaceptables. En el caso de CIG-Ensino, señalan que se trata de una propuesta «totalmente impresentable despois de doce anos sen negociar as nosas retribucións, e ser o profesorado peor pagado do Estado». CC.OO. señaló también que se trata de una medida inaceptable.

Los representantes de los sindicatos y la Administración se reunirán hoy para celebrar otra mesa sectorial y discutir la retribución de los profesores. También se abordará la situación de los docentes interinos, que demandan una mayor estabilidad.

## Gratuidad

La gratuidad de los libros de texto fue otro de los puntos tratados ayer en la mesa sectorial. Una de las propuestas para evitar la carga burocrática a los directores de los colegios fue la de que sean las propias delegaciones de Educación las que lleven a cabo estas gestiones.